

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE ATLANTIDA

ACTA N° 16/002
Bicentenario
de la Costa Arqueológica

A los dos días ocho días del mes de enero de 2016 siendo las 16 hs comienza la Sesión Extraordinaria. Preside la misma el Sr. Alcalde Gustavo Gonzalez ocupando bancas los Sres. Concejales, Matías Ábila, Angela Bermolen, Ana Manfrini en calidad de suplente del Concejal William Bermolen y Carlos Schiavo en calidad de suplente de Daniel Cigliuti estando presentes los Concejales Mauro Juncal, Marcelo Vidarte Leonardo Alvarez y la Concejala Patricia Baute

Se mociona sesionar en régimen de Comisión General para recibir a artesanos y vendedores que se instalan en las aceras de la Avda. Artigas y Ciudad de Montevideo.

Antes que nada el Sr. Alcalde explica que con motivo de la ocupación del Municipio y posteriores medidas gremiales no fue posible tener en funcionamiento la Feria de la Plaza Montevideo el 22 de diciembre como se había planteado. Se invita a los artesanos que manifiesten en forma ordenada y breve los motivos de su presencia.

Agradecen al Concejo ser recibidos y tener esta instancia de diálogo, algunos plantean que en un principio les pareció bien la idea del paseo, pero una vez instalado consideran inaceptable el formato ya que quedó como en un callejón con muy poca iluminación y mientras que los stand de la plaza son amplios y estéticamente muy superiores. Entienden que es como si hubieran dos ferias juntas, una clase A y otra clase B. Hacen ver que la gente está acostumbrada a el circuito de la calle Montevideo y Artigas, que le cuesta trasladarse a la Plaza y que es peligroso el cruce de la Avda. Artigas. Muchos viven de la artesanía y otros aprovechan la venta en la temporada que cada vez son mas cortas para mejorar sus ingresos.

En definitiva, plantean que se les permita seguir instalando en la vereda como hace años lo vienen haciendo y muchos manifiestan la intención de continuar con este diálogo.

El Sr. Alcalde recuerda que la idea del Paseo en la Plaza Montevideo se viene manejando desde hace tiempo, meses atrás se convoco a los artesanos a una reunión a la cual concurrieron bastante menos de los que hoy están presentes, y se los invitó a que formasen un colectivo para justamente tener instancias de este tipo, a lo que respondieron que no les interesaba trabajar en colectivo. Esta reunión le gusto mucho, ya que se escucharon voces estando de acuerdo que de aquí en adelante se trabaje en conjunto.

El Concejal Leonardo Alvarez les hace ver que no hay un vidrio o una barrera que separe a los Concejales de ellos, estamos para trabajar en conjunto, este es un Concejo nuevo y por supuesto no es infalible en sus decisiones y hay un Alcalde totalmente abierto a la comunidad.

Al Concejal Mauro Juncal esto le toca muy de cerca, vivió 15 años de la artesanía, le consta que nunca fue intención del Concejo de perjudicar a los artesanos, se intentó darles mejores condiciones de trabajo. El tema va a ser considerado por el Cuerpo una vez que se levante el régimen de Comisión General y se les hará una devolución.

El Concejal Carlos Schiavo plantea que el espíritu de la reunión es el de dialogar de frente en armonía, a el como Concejal le corresponde aportar un pequeño grano de arena para la mejora del Municipio y las condiciones de los ciudadanos y trabajadores. Considera que la reunión fue muy positiva y que muchos de los planteas realizados son de recibo.

Atlantida tiene que crecer para el bien de todos, pero no para arriba, tiene que crecer hacia los costados y considera que el tránsito de la Avda. Artigas no puede ser un escollo para que esto suceda.

Bicentenario

Siendo las 18 hs se agradece la presencia a los artesanos y vendedores y se levanta el Régimen de Comisión General y se vota un cuarto intermedio

Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobado

Siendo las 18 y 30 hs se levanta el cuarto intermedio

Luego de que los Concejales manifestaron sus puntos de vista al respecto, y si bien el Cuerpo había resuelto en sesiones anteriores que los artesanos se ubicasen en el Paseo de la Plaza Montevideo, considerando por los motivos expuestos por el Sr. Alcalde que no se dieron las condiciones apropiadas en tiempo y forma para dar cumplimiento a lo resuelto y viendo la intención de los artesanos de continuar con el diálogo para lograr entendimientos con vistas al futuro, se mociona:

Autorizar 25 puestos en las veredas de Artigas y Montevideo a aquellos que tengan mas antigüedad solicitándoles que se instalen en forma ordenada. Si son mas de 25 solicitudes proceder a un sorteo. Los gestionantes nuevos deben instalarse en los stand de la calle 20 a un costo de dos UR Debido a la voluntad manifestada por los artesanos de continuar con el diálogo, solicitarles que designen 2 delegados para integrar la Mesa Tripartita de Ferias Artesanales la que comenzará a funcionar de inmediato.

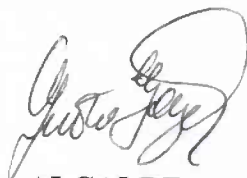
Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobado

Resoluciones


N°

Próximo Concejo Ordinaria 11/01/2016

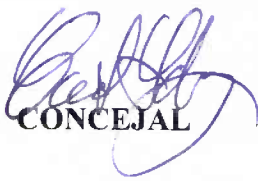
LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA EL DÍA 25 DE ENERO DE 2016, LA QUE OCUPA DEL FOLIO N° 04 a 05



ALCALDE



CONCEJAL



CONCEJAL



CONCEJAL



CONCEJAL

Comuna Canaria

Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay

Tel: (598) 433 22288

e - mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy

www.imcanelones.gub.uy

